

FUNDACION OMAR MEDINA
N.I.T. 000009002663373

LJ : ACTAS DE JUNTAS GENERALES
Acta de Asamblea General Ordinaria



Acta No 014

Siendo las 4 pm del 31 de marzo de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Fundación Omar Medina, ubicada en la calle 73c No 3c 22 Sur, barrio Santa Librada en la ciudad de Bogotá, para llevar a cabo la asamblea general ordinaria, previamente convocada.

Se da comienzo a la reunión con la siguiente orden del día:

1. Instalación de asamblea.
2. Verificación de quorum.
3. Aprobación orden del día.
4. Elección de presidente y secretaria
5. Informe de gestión.
6. Informe y dictamen del revisor fiscal.
7. Aprobación de estados financieros.
8. Destinación de excedentes.
9. Autorización al representante legal para que solicite ante la DIAN la Actualización del Registro Web y/o permanencia en Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
10. Clausura.

1. Instalación de asamblea.

El señor Omar Medina se dirige a la asamblea dándole la bienvenida y agradeciendo su colaboración durante el año 2020.

2. Verificación de quorum.

Se verifica la asistencia 100% de los integrantes para dar comienzo a la asamblea, razón por la cual hay quorum para deliberar.

3. Aprobación orden del día.

Se deja a consideración de la asamblea el orden del día, sin ninguna modificación es APROBADA.

4. Elección del presidente y secretario.

Se considera que el señor Omar Medina sea nombrado como presidente y como secretaria al señor Adriana Núñez Fuentes para la presente asamblea, una vez presentados los nombramientos son APROBADOS.



5. Informe de gestión.

El señor representante legal de la fundación, procede a leer el informe de gestión, donde resalta las actividades desarrolladas durante el 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020. Anexo 3 folios.

6. Informe y dictamen del revisor fiscal.

Toma la palabra el señor Orlando Sánchez, dando lectura al informe sin salvedades.

7. Aprobación de Estados Financieros.

El señor Orlando Sánchez Montaña expone los Estados Financieros aclarando cada uno de los rubros.

Concluida la presentación de los estados financieros, son presentados a consideración de la asamblea, siendo estos APROBADOS. Anexo 3 folios.

8. Destinación de excedentes.

Para el año 2020 no hubo excedentes.

Por UNANIMIDAD se decide que como no hubo excedentes se hace necesario implementar estrategias que lo permitan en el siguiente periodo y así poder desarrollar el objeto social.

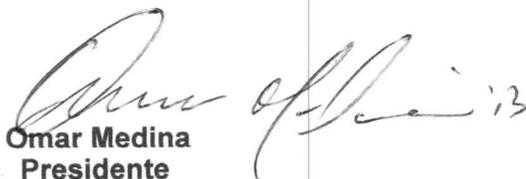
9. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE ANTE LA DIAN LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO WEB Y/O PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

La asamblea autoriza al Representante Legal para realizar el trámite de actualización de registro Web para el 2021.

10. Clausura.

Una vez agotado el orden del día, a las 5 pm se da por terminada la reunión.

Para constancia se firma a conformidad de quienes actuaron como presidente y secretaria de la asamblea, el 31 de marzo de 2021 en la ciudad de Bogotá.



Omar Medina
Presidente

CC 71.694.266 Medellín

Adriana Núñez Fuentes
Secretaria
CC. 53.102.967 Bogotá